



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en el ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL en materia de personal, y en relación a la convocatoria para proveer varias plazas en régimen de personal laboral fijo, mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de larga duración, cuyas bases han sido publicadas en Boletín Oficial de la provincia de Toledo nº 248, de fecha 30 de diciembre de 2022 y Boletín Oficial del Estado nº 110, de fecha 6 de mayo de 2024, y tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes,

Resuelvo:
PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo de UNA PLAZA DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, A TIEMPO COMPLETO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, con el siguiente detalle:
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

Nº	INICIALES APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	G. S.-E.	MARÍA	***9677**
2	L. G.-A.	ANA BELÉN	***0990**
3	L.S.	Mª DOLORES	***4431**
4	M.L.	Mª JOSÉ	***4271**
5	O.B.	Mª DEL CARMEN	***9249**
6	R.M.	FRANCISCA	***5720**

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE: Ninguno/a.
SEGUNDO.- Las personas que no figuren en la relación de admitidos/as, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para subsanar su no inclusión expresa.
Los errores en la consignación de los datos personales se rectificarán de oficio o a instancia del interesado en cualquier momento del proceso selectivo.

TERCERO.- Nombrar miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas a los siguientes funcionarios públicos, designados por la Diputación Provincial de Toledo mediante Decreto núm.1997/2023:
PRESIDENTE/A:
Titular: D. Andrés Cobos Ibáñez Suplente:
Dª. Virginia Bejarano Martínez **SECRETARIO/A:**
Titular: D. Roberto García Cervantes
Suplente: Dª. Mª del Carmen Tacero Oliva
VOCALES:
Titular: Dª. Mª José Pérez Martínez
Titular: Dª. María Sánchez Moreno
Suplente: Dª Mª del Carmen Álvarez Gómez
Suplente: Dª. Celia Herrera Alvarado

CUARTO.- Publicar Anuncio de la presente resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, Tablón de edictos de este Ayuntamiento y Sede Electrónica municipal.
Corral de Almaguer, 23 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.
Nº.I.-5091